

CERT. 123-2024

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nit. 900.126.860-4

CERTIFICA QUE:

Dentro del proceso de encargo No. 050 publicado del 16 de abril al 18 de abril de 2024, no se recibió manifestación de interés de parte de la servidora que acredita los requisitos para desempeñar el empleo mediante encargo y dando continuidad con la verificación de los niveles inmediatamente inferiores, no hay servidor de carrera administrativa que cumpla requisitos para ser encargado en el empleo Técnico Operativo Código 314, Grado 18, asignado a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Se expide en Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

IIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA Subdirector Administrativo

Elaboró: Luz Alba Jiménez Ayala-Técnico Operativo (E)-Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano
Reviso: Karen Niño Ramírez-Profesional Especializado - Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano
Aprobó: Miguel Antonio Jiménez Portela – Subdirector Administrativo- Subdirección Administrativa y Financiera



